

Fundación Ayuda en Acción

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de
Fundación Ayuda en Acción:

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Ayuda en Acción (en adelante, “la Fundación”), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2012 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Ayuda en Acción al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.5 de la memoria adjunta, en la que se menciona que las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que el Presidente del Patronato de la Fundación formula aplicando las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por el Real Decreto 1491/2011. En este sentido, de acuerdo con la Disposición transitoria única, apartado 2, del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que se ha incluido información comparativa sin adaptar los nuevos criterios. En la Nota 2.5 de la memoria, “Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el presente, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Fundación al 1 de enero de 2012, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere únicamente a las cuentas anuales del ejercicio 2012.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Victoria Larroy García

17 de junio de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

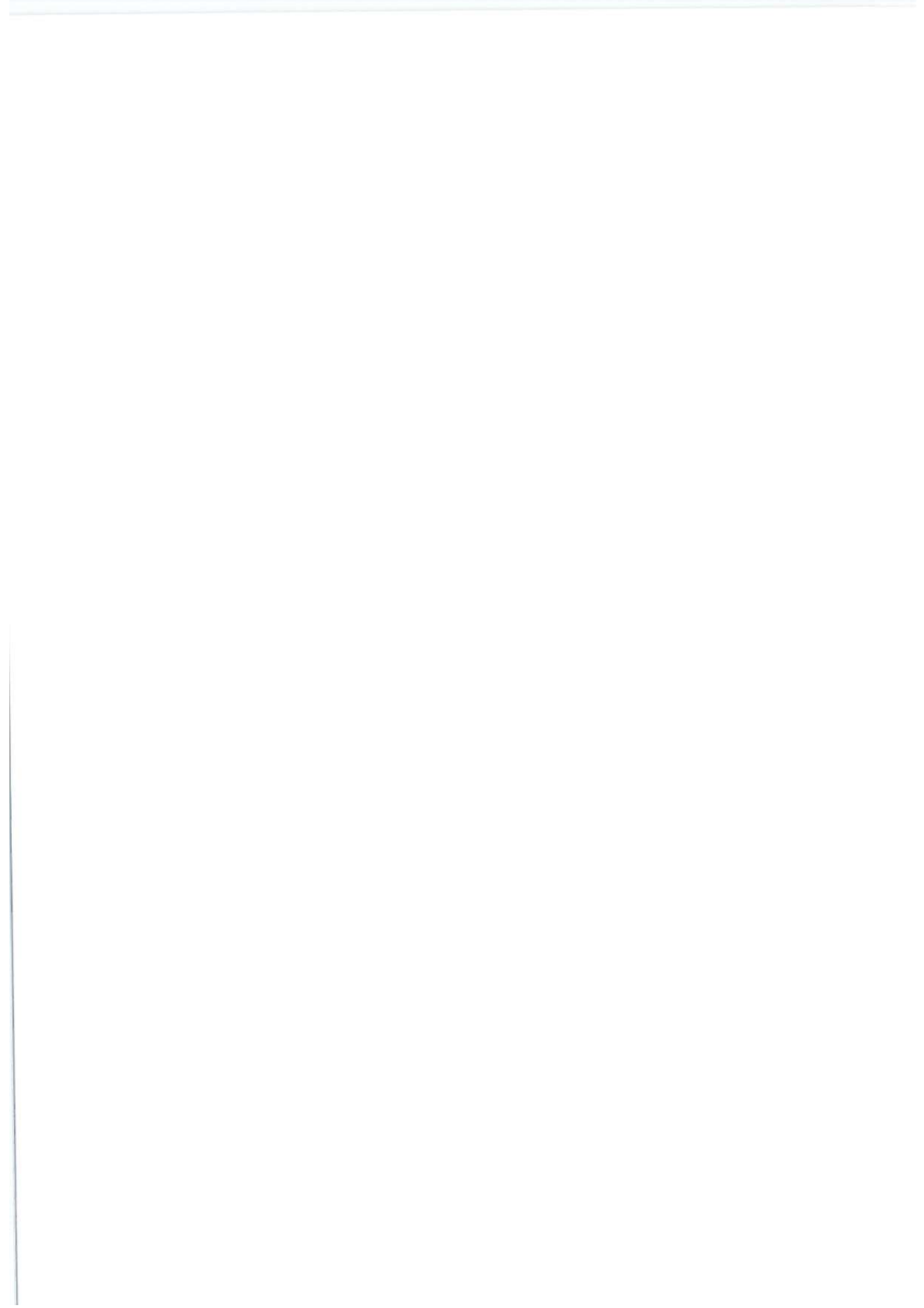
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2013** N° **01/13/12216**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Fundación Ayuda en Acción

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012

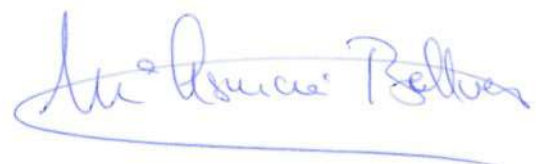


FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN

Balance al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas memoria	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		774	7.570
I. Inmovilizado intangible	5	14	32
1. Patentes, licencias, marcas y similares		2	3
2. Aplicaciones informáticas		12	29
III. Inmovilizado material	6	618	828
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		618	828
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	142	6.710
1. Otros activos financieros		63	101
2. Administraciones Públicas a largo plazo		79	6.609
B) ACTIVO CORRIENTE		41.285	40.876
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	575	302
II. Existencias	11	35	62
1. Bienes destinados a la actividad		32	45
4. Anticipos a proveedores		3	17
IV. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	13.170	11.563
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		66	184
2. Clientes, entidades y partes vinculadas		8	35
3. Deudores varios		397	408
4. Personal		22	59
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12.677	10.877
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	11.555	11.589
1. Otros activos financieros		11.555	11.589
VII. Periodificaciones a corto plazo	12	42	48
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	15.908	17.312
1. Tesorería		15.908	17.312
TOTAL ACTIVO		42.059	48.446

Las Notas I al 28 descritas en la memoria adjunta forman parte del balance al 31 de diciembre de 2012.





FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas memoria	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		19.879	20.172
A-I) FONDOS PROPIOS		19.879	20.172
I. Dotación fundacional	14	760	760
III. Excedente de ejercicios anteriores	14	19.412	19.222
I. Remanente para fines propios		19.412	19.222
IV. Excedente del ejercicio	3	-293	190
C) PASIVO CORRIENTE		22.180	28.274
II. Deudas a corto plazo	15	19.350	25.588
Subvenciones de carácter reintegrable		19.350	25.588
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	2.830	2.686
1. Proveedores		21	2
2. Acreedores varios		2.299	1.992
3. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		224	359
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas		286	333
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		42.059	48.446

Las Notas I al 28 descritas en la memoria adjunta forman parte del balance al 31 de diciembre de 2012.

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN			
Cuenta de resultados del ejercicio 2012			
(Expresada en miles de euros)			
	Notas de memoria	2012	2011
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	19.1	41.947	45.738
a) Cuotas de socios		29.886	31.362
b) Ingresos de promotores, patrocinadores y colaboraciones		358	414
c) Subvenciones, donaciones y legados		11.651	13.904
d) Reintegro de ayudas y asignaciones (1)		52	-
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-6
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	19.1	55	128
3. Ayudas monetarias y otros	19.2	-28.880	-25.007
a) Ayudas monetarias		-24.530	-25.001
b) Ayudas no monetarias (1)		-4.086	-
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados (1)		-264	-
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	58
4. Variación de existencias de productos terminados	19.3	-13	-19
5. Aprovisionamientos	19.3	-48	-52
6. Otros ingresos de la actividad		240	268
7. Gastos de personal	19.4	-8.133	-8.553
a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.824	-7.096
b) Cargas sociales		-1.309	-1.457
8. Otros gastos de la actividad		-5.830	-11.516
a) Servicios exteriores	19.5	-5.720	-11.418
b) Tributos		-24	-18
c) Perdidas y deterioro de valor de provisiones por operaciones comerciales	19.7	-46	-4
d) Otros		-40	-76
9. Amortización del inmovilizado		-338	-420
11. Excesos de provisiones		6	-
12. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		-5	-26
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-999	541
13. Ingresos financieros	19.6	344	443
a) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		344	443
a.1) De terceros		344	443
16. Diferencias de cambio	20	363	-794
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-1	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		706	-351
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-293	190
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1)		-293	

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1)		-	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1)		-	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1)		-	
E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (1)		-293	

Las Notas I al 28 descritas en la memoria adjunta forman parte de la cuenta de resultados del ejercicio 2012.

- (1) Como consecuencia de la publicación en el BOE del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se han producido cambios, entre otros aspectos, en la forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales, que afectan principalmente los epígrafes señalados (para una descripción completa de los aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables, hágase referencia a la Nota 2.5 de la memoria adjunta).

MEMORIA - EJERCICIO 2012

I. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La **FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN** (en adelante “la Fundación”) fue constituida por la Asociación Ayuda en Acción como Fundación por escritura pública otorgada en Madrid, el 11 de febrero de 1999.

En el momento de su constitución fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el número 28-1109, y clasificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 22 de noviembre de 1999, siendo su C.I.F. G-82257064. Actualmente está bajo el Protectorado del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

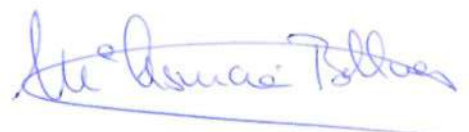
El domicilio social de la Fundación se halla en Madrid, Calle Bravo Murillo, 178 4ª planta, Edificio Tecnus (C.P. 28020).

El fin de la Fundación, según el artículo sexto de sus Estatutos, es el siguiente:

“La Cooperación Internacional para el Desarrollo, determinando estrategias y acciones dirigidas a la promoción humana social y económica que contribuyan a un futuro con mayores oportunidades y posibilidades especialmente en las poblaciones del mundo más desfavorecidas, y con un especial interés en la infancia”.

Para el desarrollo de sus fines, según el artículo séptimo de sus Estatutos, “los ámbitos prioritarios y no exclusivos en los que intervendrá la Fundación” son:

- La asistencia técnica articulada mediante proyectos y programas enfocados a la transferencia tecnológica y a la formación de recursos humanos para promover un cambio positivo en la dinámica territorial de las áreas geográficas de actuación. La introducción de conocimientos, de tecnologías y de nuevas formas de hacer las cosas, de personal adiestrado en tales teorías y prácticas, y la promoción de organizaciones eficaces, todo ello de manera respetuosa con la particularidad cultural local, en las esferas de la actividad económica, educativa, sanitaria, de las infraestructuras y con las comunidades beneficiarias.
- La asistencia financiera destinada a posibilitar la asistencia técnica antes reseñada.
- La prevención de desastres, ayuda de emergencia y de reconstrucción. Tareas ellas consistentes en la introducción de medidas prácticas que minimicen los efectos derivados de posibles catástrofes naturales sobre la vivienda, el aprovechamiento de los recursos naturales y económicos, el sistema sanitario y el educativo, la red de infraestructuras, etc. La asistencia urgente para el alivio de las poblaciones afectadas y la reconstrucción de los territorios afectados.



- La educación y sensibilización de la opinión pública sobre la diversidad cultural, de valores y relaciones territoriales que coexisten en el mundo y que sustentan a grandes masas de población mundial en condiciones de vida mejorables.

La actividad Fundacional se realizará de forma directa y también mediante la colaboración con organizaciones de propósitos afines tanto nacionales como internacionales, así como estimulando la profesionalidad de aquellas personas con interés vocacional por la cooperación y el desarrollo”.

Adicionalmente, la Fundación obtiene ingresos por la venta de artículos de Comercio Justo.

El cumplimiento de los fines propios de la Fundación se materializa en la realización de Proyectos de Desarrollo Integral en las comunidades más desfavorecidas de los países donde lleva a cabo su trabajo, gracias a las aportaciones de socios y donantes, así como a otras donaciones públicas y privadas de personas físicas y jurídicas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco de información financiera aplicable

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma que es el establecido en:

- a) La legislación aplicable a las entidades sin ánimo de lucro.
- b) El Código de comercio y restante legislación mercantil cuando sea de aplicación.
- c) La Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad mecanizados de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimando que serán aprobadas sin ninguna modificación en la reunión ordinaria que, para tal efecto, se celebrará en el mes de junio de 2013. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión del 27 de junio de 2012.

2.3 Moneda de presentación

Las cifras reflejadas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable, que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Con fecha 24 de noviembre de 2011 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2012. Asimismo con fecha 26 de marzo de 2013 el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha aprobado el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

La Entidad ha elegido como fecha de transición a las mencionadas normas de adaptación el 1 de enero de 2012, por lo que la información a 31 de diciembre de 2011 se presenta sin adaptar

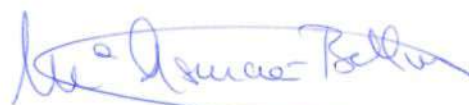
De acuerdo con la Disposición transitoria única del RD 1491/2011, la Entidad ha optado por incluir información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios y, por tanto, las presentes cuentas anuales se califican como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

A continuación, y de acuerdo con la disposición transitoria única anteriormente mencionada, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2012 elaborado conforme a la antigua adaptación aprobada por el RD 776/1998 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el RD 1491/2011:

	Miles de Euros
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2012 según RD 776/1998 (*)	20.172
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro	-
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2012 según RD 1491/2011	20.172

(*) Obtenido de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2011, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente hasta 2011, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las

principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- La inclusión de una nueva definición de activos, no generadores de flujos de efectivo, cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico sino el potencial de servicio a la Fundación y, por ello, a los efectos de calcular su deterioro su valor en uso se determinará tomando como referencia el coste de reposición del activo.
- Se regula de forma concreta el tratamiento contable de las cesiones de uso de activos sin contraprestación, que se contabiliza por la entidad cedente como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido cuando la cesión se produce por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, o por el importe de la amortización contable que sufrirá el activo durante el periodo de cesión, si ésta se produce por un periodo inferior a la vida útil del activo.
- Por su parte, los bienes y servicios recibidos a título gratuito, serán contabilizados por la entidad receptora por el valor razonable de los mismos, exceptuándose de esta norma los servicios prestados por el voluntariado, es decir, las personas físicas que de forma altruista colaboren con la entidad desempeñando un trabajo ajeno al ejercicio de su actividad empresarial o profesional.
- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- El subgrupo 65 presenta una nueva ordenación para mostrar las ayudas que efectúan estas entidades. En particular, la cuenta 651 de la anterior adaptación se ha integrado en la cuenta 650, de tal manera que ahora se incluye una cuenta nueva 651 con la denominación de "Ayudas no monetarias", con objeto de recoger el importe por el que deben contabilizarse las prestaciones de carácter no monetario (véanse Notas 19.2 y 19.5).
- La estructura de la cuenta de resultados, que se ha modificado para mostrar los aumentos y disminuciones del patrimonio neto originados en el ejercicio.
- Por último, la nueva adaptación aprueba formalmente el formato del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y los modelos para cumplir con las exigencias de información en materia de destino de rentas e ingresos, en aras de clarificar y homogeneizar los criterios a seguir para dar cumplimiento a dicha obligación.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales la Fundación ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los inmovilizados intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.7).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.6).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.12).
- La determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones (véase Nota 4.11).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

En el ejercicio 2012 la Fundación ha obtenido un excedente negativo de 293 miles de €. La propuesta de distribución de dicho excedente, que será sometida a la aprobación por el Patronato, es la siguiente:

Base de distribución	Importe	Distribución	Importe
Excedente negativo del ejercicio...	293	A remanentes para fines propios...	293
Total	293	Total	293

(expresado en miles de €)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible de la Fundación se valora inicialmente por su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas conforme al criterio señalado en la nota 4.3.




Asimismo la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. En la actualidad la totalidad de los activos mantenidos por la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de inscripción registral de la marca de “Ayuda en Acción” y se valora a su precio de adquisición amortizándose sistemáticamente en un plazo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas conforme al criterio indicado en la Nota 4.3.

Asimismo la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. En la actualidad la totalidad de los activos mantenidos por la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento

de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los coeficientes anuales de amortización de los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje
Instalaciones técnicas	20%
Maquinaria	10%
Otras instalaciones y utillaje	20%
Mobiliario y enseres	17%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	20%
Otro inmovilizado material	17%-25%

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables, siendo éstos el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Del análisis realizado, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar un deterioro adicional al registrado en las cuentas anuales. Asimismo se ha procedido a dotar un deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta al existir indicios de deterioro de los mismos.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.



La Fundación mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La Fundación ha determinado, basada en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, que el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y, por tanto, estos contratos son registrados como arrendamientos operativos.

Fundación como arrendatario

Los pagos por un arrendamiento operativo se registran como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de resultados que corresponda según su naturaleza.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor

razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

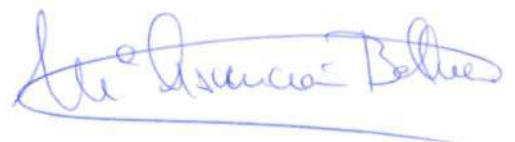
Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la



cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de resultados y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.8 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.9 Existencias

La valoración inicial de las existencias de bienes destinados a la venta para actividades de Comercio Justo, es el del precio de adquisición, reflejado por el precio de factura menos los descuentos. La Fundación sigue el criterio del precio medio ponderado para la valoración de las mismas.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Asimismo la Fundación distingue entre existencias generadoras de flujos de efectivo y no generadoras de flujos de efectivo, siendo estas últimas aquéllas cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. En la actualidad la totalidad de las existencias mantenidas por la Fundación son no generadoras de flujos de efectivo.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias que cumplen con los siguientes requisitos:


- Son convertibles en efectivo.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados son considerados como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión. Su valoración será por su importe razonable (importe concedido) y las realizadas en especie por el valor razonable del bien, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Con carácter general la Fundación aplica el siguiente tratamiento a las subvenciones:

- a) Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, clasificándose dentro del pasivo corriente al no poder determinar con exactitud cuándo se realizará el gasto derivado de la acción solidaria (momento de imputación del ingreso correspondiente).
- b) Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.



En virtud del contenido de la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que ha sido incluido en la nueva normativa contable introducida por el Real Decreto 1491/2011 del 24 de octubre se ha producido un desarrollo de la Norma de Registro y Valoración 18ª del Plan General Contable, relativa a Subvenciones, donaciones y legados recibidos, aplicable a todas las entidades, tanto públicas como no públicas. Dicho desarrollo clarifica los criterios para calificar una subvención como no reintegrable, determinando que para el caso de subvenciones percibidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y en el supuesto de ejecución parcial de los mismos, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

En consecuencia, la Fundación considera como no reintegrable el importe de las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos en proporción al gasto ejecutado a una fecha determinada y siempre que no existan dudas razonables de que se cumplirán todos los términos y condiciones fijadas en las condiciones de otorgamiento. La Fundación analiza periódicamente de forma individualizada el grado de cumplimiento y la expectativa de adecuada finalización del plan de actuación asociado a las mencionadas subvenciones.

Los saldos de las subvenciones recibidas de Organismos Públicos y subvenciones de Organismos Privados realizadas mediante convocatoria para la financiación de proyectos de desarrollo (denominados "Proyectos Cofinanciados") pendientes de ejecución a la fecha del balance se califican como reintegrables hasta que se produzca su ejecución, mostrando consecuentemente dichos saldos en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance.

Por otro lado, los importes pendientes de cobro de dichos Proyectos Cofinanciados se clasifican dentro del activo corriente y no corriente en función de si el vencimiento de las anualidades es inferior o superior a un año, respectivamente.

El resto de donaciones se imputan al resultado del ejercicio en el momento de su concesión (que suele coincidir con el momento del cobro) ya que no existe una correlación directa y predeterminada entre la donación y las actividades concretas financiadas con dichas donaciones. Dentro de este epígrafe de donaciones cabe señalar por su volumen e importancia las recibidas a través del cobro de cuotas del denominado "Vínculo Solidario" (apadrinamiento y otras figuras de colaboración) que se destinan a los proyectos, áreas de desarrollo y resto de actividades que lleva a cabo la Fundación, tanto en España como en los proyectos de desarrollo, para el cumplimiento de sus fines sociales. Estos ingresos de carácter periódico proceden de donantes (padrinos, socios colaboradores y socios, siendo la mayoría de ellos personas físicas) que aportan sus donativos con una frecuencia determinada (mensual, trimestral, semestral o anual) para ser destinados a los fines sociales, estando periódicamente informados de la marcha de los proyectos y del conjunto de actividades que lleva a cabo la Fundación con dichos recursos.

4.12 Provisiones y contingencias

El Presidente del Patronato, en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

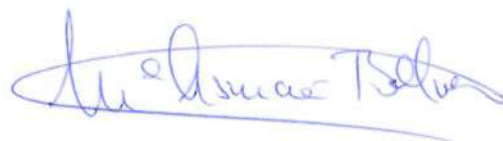
4.13 Impuesto sobre excedente

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

De acuerdo con la normativa contable y fiscal, el total de rentas generadas por la Fundación están exentas o no sujetas en el cálculo del Impuesto de Sociedades dando como resultado una base imponible cero.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.



Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.15 Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

En cuanto a los ingresos, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valorarán por el valor razonable, que será el precio de venta deducido cualquier descuento. La Fundación registra las ventas producidas por el Comercio Justo según su valor razonable.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el Euro. Así, toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional mediante la aplicación del tipo de cambio de contado, es decir, mediante el tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata en la fecha de la transacción. Dicha conversión se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de formalizar cada operación y en función de la moneda en la que se realice la transacción.

A cierre de ejercicio el circulante en moneda extranjera se valora al tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surjan.

El envío de fondos a los diferentes países donde se desarrollan los proyectos de la Fundación se efectúan a través de remesas en la moneda oficial de cada uno de ellos y enviadas por transferencia bancaria.

Caso especial es el de las remesas cuya moneda es el dólar USA para el que se tiene contratado un seguro de cambio mensual.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.18 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En el ejercicio 2012 la Fundación ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo ante el Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que ha supuesto la extinción de 30 contratos de trabajo en territorio español (véase Nota 19.4).

Por otro lado, en las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna en concepto de indemnizaciones, excepto las previstas por requerimientos legales obligatorios en algunos países de América Latina, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado inmaterial son los siguientes:

Año 2012				
COSTE	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Propiedad industrial	20	0	0	20
Aplicaciones informáticas	209	4	(44)	169
Total	229	4	(44)	189
AMORTIZACIÓN				
Propiedad industrial	(17)	(1)	0	(18)
Aplicaciones informáticas	(180)	(18)	41	(157)
Total	(197)	(19)	41	(175)
VALOR NETO	32	(15)	3	14

(expresado en miles de €)




Año 2011

COSTE	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Propiedad industrial	17	3	-	20
Aplicaciones informáticas	285	4	(80)	209
Total	302	7	(80)	229
AMORTIZACIÓN				
Propiedad industrial	(15)	(2)	-	(17)
Aplicaciones informáticas	(238)	(22)	80	(180)
Total	(253)	(24)	80	(197)
VALOR NETO	49	(17)	-	32

(expresado en miles de €)

Descripción de los principales movimientos

Las altas producidas en el ejercicio 2012 se refieren principalmente a compras de licencias para el servidor de correo (3 miles de €) y firewall (1 miles de €). Las bajas, se deben principalmente a cambios de software tales como programas de bases de datos de bancos (12 miles de €), SISPAD (17 miles de €), ODILO (3 miles de €), licencias office (3 miles de €) y otros (9 miles de €).

Otra información

El inmovilizado intangible situado fuera del territorio español, concretamente en las delegaciones de América es el siguiente:

Año 2012

ELEMENTOS	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Aplicaciones informáticas	25	(23)	2
Total	25	(23)	2

(expresado en miles de €)

Año 2011

ELEMENTOS	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Aplicaciones informáticas	27	(23)	4
Total	27	(23)	4

(expresado en miles de €)

El coste de adquisición de los elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2012 asciende a un importe de 159 miles de € (136 miles de € en el ejercicio 2011).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Año 2012

COSTE	Saldo inicial	Reclasificación	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones y maquinaria	123	-	-	(1)	122
Otras instalaciones y utillaje	7	-	-	-	7
Mobiliario y enseres	437	-	3	(85)	355
Equipos procesos información	833	-	49	(167)	715
Elementos de transporte	1.564	-	71	(176)	1.459
Otro inmovilizado	629	643	20	(211)	1.081
Total	3.593	643	143	(640)	3.739
AMORTIZACIÓN					
Instalaciones y maquinaria	(42)	-	(12)	-	(54)
Otras instalaciones y utillaje	(8)	-	-	1	(7)
Mobiliario y enseres	(389)	-	(15)	83	(321)
Equipos procesos información	(680)	-	(71)	163	(588)
Elementos de transporte	(1.100)	-	(175)	153	(1.122)
Otro inmovilizado	(546)	-	(46)	206	(386)
Total	(2.765)	-	(319)	606	(2.478)
DETERIOROS	-	(643)	-	-	(643)
VALOR NETO	828	-	(176)	(34)	618

(expresado en miles de €)

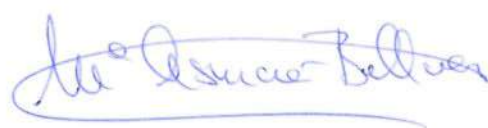
Año 2011

COSTE	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones y maquinaria	123	-	-	123
Otras instalaciones y utillaje	14	-	(7)	7
Mobiliario y enseres	459	25	(47)	437
Equipos procesos información	882	86	(135)	833
Elementos de transporte	1.586	111	(133)	1.564
Otro inmovilizado	614	42	(27)	629
Total	3.678	264	(349)	3.593
AMORTIZACIÓN				
Instalaciones y maquinaria	(30)	(12)	-	(42)
Otras instalaciones y utillaje	(14)	-	6	(8)
Mobiliario y enseres	(415)	(18)	44	(389)
Equipos procesos información	(717)	(93)	130	(680)
Elementos de transporte	(1.000)	(203)	103	(1.100)
Otro inmovilizado	(497)	(70)	21	(546)
Total	(2.673)	(396)	304	(2.765)
VALOR NETO	1.005	(132)	(45)	828

(expresado en miles de €)

Descripción de los principales movimientos

Las principales altas del inmovilizado material del ejercicio 2012 se deben, fundamentalmente, a adquisiciones de elementos de transporte (28 miles de € en Honduras, 23 miles de € en Perú y 17 miles de € en Ecuador, entre otros) necesarios para desarrollar la actividad de la Fundación, a la adquisición y actualización del parque informático en España (19 miles de €) y Honduras (11 miles de €) y en otros países de menor cuantía como Ecuador o Bolivia. En menor cuantía, también se ha adquirido mobiliario y otro inmovilizado.

Analizando las bajas del ejercicio 2012 destacamos los elementos de transporte, equipos para proceso de información, mobiliario y otro inmovilizado. Las más relevantes han sido las siguientes:

- Vehículos utilizados para el desplazamiento entre los proyectos que se desarrollan en América Latina tales como coches y motos (coste de 76 miles de € en El Salvador, 61 miles de € en Nicaragua, 22 miles de € en Honduras y 17 miles de € en México).
- Equipos para procesos de la información, como servidores, ordenadores y otros elementos informáticos que han quedado obsoletos y han causado baja en España (63 miles de €), El Salvador (63 miles de €), Honduras (23 miles de €) y Perú (4 miles de €) entre otros.
- Muebles de oficina que también han quedado obsoletos. Se destaca 42 miles € en España (debido principalmente al cambio de oficinas de Madrid experimentado en 2012) de 31 miles de € en El Salvador y 12 miles de € en Perú.
- Por último, se han producido bajas de otro inmovilizado material principalmente en España (193 miles de €), debido al traslado de las oficinas de la sede Madrid

Las pérdidas netas procedentes de la enajenación del inmovilizado han ascendido a 5 miles de euros en 2012 (26 miles de euros en 2011).

Otra información

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Fundación tiene situadas en las delegaciones de América las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Año 2012

ELEMENTOS	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Instalaciones y maquinaria	63	(24)	39
Otras instalaciones y utillaje	7	(7)	-
Mobiliario y enseres	269	(240)	29
Equipos procesos información	458	(386)	72
Elementos de transporte	1.445	(1.108)	337
Otro inmovilizado	340	(295)	45
Total	2.582	(2.060)	522

(expresado en miles de €)

Año 2011

ELEMENTOS	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Instalaciones y maquinaria	63	(19)	44
Otras instalaciones y utillaje	8	(8)	-
Mobiliario y enseres	308	(270)	38
Equipos procesos información	532	(444)	88
Elementos de transporte	1.550	(1.085)	465
Otro inmovilizado	339	(272)	67
Total	2.800	(2.098)	702

(expresado en miles de €)

El coste de adquisición de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2012 asciende a un importe de 1.247 miles de € (1.488

miles de € en el ejercicio 2011).

El importe de reclasificaciones (643 miles de €) corresponde a una infraestructura para dotar a las comunidades del Área de Desarrollo de Las Flores, en el Salvador, de un centro formativo para el desarrollo de cursos, talleres y todo tipo de capacitaciones destinados a los beneficiarios de la zona, que inicialmente estaba previsto financiar con fondos públicos, y que posteriormente se ha decidido financiar con fondos propios.

Dado que a la fecha de cierre no está asegurada la recuperabilidad de este activo y dado que actualmente no se encuentra en uso, la fundación lo mantiene provisionado.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Fundación tiene arrendadas varias oficinas, en la que desarrolla su actividad Fundacional. El desglose de importe total de gasto por zona geográfica y sus vencimientos al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes (Nota 19.5):

PAISES	Importe 2012	Importe 2011	Fecha vencimiento a 31-12-2012
Delegación de Madrid	244	259	1 – Septiembre – 2017
Delegación de Valencia	10	13	06 – Octubre - 2013
Delegación de Barcelona	25	24	27 – Enero - 2013
Delegación de Andalucía	11	12	13 – Septiembre - 2013
Delegación de Galicia	12	11	28 – Enero – 2019
Delegación del País Vasco	16	15	31 – Mayo – 2017
Delegación de Asturias	4	4	14 – Febrero - 2013
Delegación de Palma	2	5	2 – Enero – 2013
Delegación de Zaragoza	5	6	15 – Octubre - 2013
Total España	329	349	
Ecuador	29	26	30 – Noviembre - 2014
Perú	27	41	16 – Mayo - 2014
Bolivia	14	12	Indefinido
El Salvador	36	38	11 – Julio - 2013
Nicaragua	14	19	31 – Agosto – 2013
Honduras	17	16	01 – Enero - 2015
México	10	11	31 – Diciembre - 2013
Guinea	51	62	31 – Diciembre – 2012
Paraguay	11	8	31 – Enero – 2014
Colombia	23	17	16 – Mayo – 2013
Otros	115	71	
Total Programas Nacionales	347	321	
TOTAL ARRENDAMIENTOS	676	670	

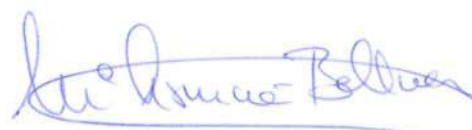
(expresado en miles de €)

En el apartado “Otros”, se presentan los gastos incurridos por la Fundación en arrendamientos de carácter puntual, tales como vehículos, salones, almacenes etc.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Importe 2012	Importe 2011
Hasta un año	562	531
Entre uno y cinco años	366	116
Más de cinco años	15	23
TOTALES	943	670

(expresado en miles de €)

Con fecha 1 de octubre de 2012 se produce el traslado de la oficina de Madrid, motivado principalmente por motivos económicos y organizativos, siendo menor el importe de arrendamiento de las nuevas oficinas.

8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, por importe de 575 miles de € al 31 de diciembre de 2012 (302 miles de € al 31 de diciembre de 2011), son los correspondientes a inmuebles varios obtenidos a través de la adjudicación de herencias a nombre de la Fundación. El Patronato de la Fundación ha decidido disponer dichos inmuebles para la venta; si bien es conocida la actual situación del sector inmobiliario, se entiende altamente probable ya que se realizan gestiones efectivas a través de terceros expertos en el sector inmobiliario que gestionan su comercialización.

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

	31.12.2011	Adiciones	Deterioros	31.12.2012
Activos no corrientes mantenidos para la venta	302	283	(10)	575

(expresado en miles de €)

Las adiciones se refieren a dos inmuebles y una participación en un tercero heredados por la Fundación a lo largo del ejercicio 2012.

9. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen en el patrimonio de La Fundación elementos muebles o inmuebles de interés histórico o artístico, objeto de protección especial a los que se refiere la Ley del Patrimonio Histórico.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y que se explica con mayor detalle más adelante en este mismo epígrafe, es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos financieros a largo plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	142	6.710	142	6.710
Total	-	-	-	-	142	6.710	142	6.710
Activos financieros a corto plazo								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	915	-	-	-	-	-	915
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	13.170	11.566	13.170	11.569
Depósitos e IPF sin riesgo	-	-	11.555	10.674	-	-	11.555	10.668
Total	-	915	11.555	10.674	13.170	11.566	24.725	23.152
TOTALES	-	915	11.555	10.674	13.312	18.276	24.867	29.862

(expresado en miles de €)

Estos importes se desglosan en los balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente forma:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos financieros no corrientes								
Administraciones Públicas a largo plazo	-	-	-	-	142	6.710	142	6.710
Total	-	-	-	-	142	6.710	142	6.710
Activos financieros corrientes								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	13.170	11.563	13.170	11.563
Inversiones financieras a corto plazo	-	915	11.555	10.671	-	3	11.555	11.589
Total	-	915	11.555	10.671	13.170	11.566	24.725	23.152
TOTALES	-	915	11.555	10.671	13.312	18.276	24.867	29.862

(expresado en miles de €)

INVERSIONES FINANCIERAS

A) A largo plazo

El movimiento de los activos financieros a largo plazo durante los ejercicios 2011 y 2010 se puede resumir de la siguiente manera:

Año 2012

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Otros Activos financieros					
Depósitos y fianzas a largo plazo	101	51	(89)	-	63
Total	101	51	(89)	-	63
Administraciones Públicas a largo plazo	6.609	-	-	(6.530)	79
Total	6.609	-	-	(6.530)	79
Total	6.710	51	(89)	(6.530)	142

(expresado en miles de €)

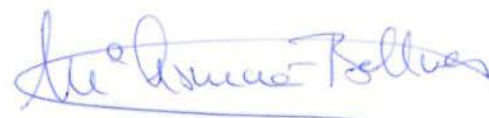
Año 2011

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Otros Activos financieros					
Otros créditos	6	-	(6)	-	-
Depósitos y fianzas a largo plazo	94	18	(11)	-	101
Total	100	18	(17)	-	101
Administraciones Públicas a largo plazo	12.469	313	-	(6.173)	6.609
Total	12.469	313	-	(6.173)	6.609
Total	12.569	331	(17)	(6.173)	6.710

(expresado en miles de €)

La variación neta de los depósitos y fianzas a largo plazo es una disminución de 38 miles de €:

- Las altas en el ejercicio 2012 por importe de 51 miles de € se fundamentan principalmente en la entrega de fianzas en el cambio de oficina en Madrid (22 miles de €), en Colombia (4 miles de €) y en México (3 miles de €).
- Las bajas por valor de 89 miles de € se producen como consecuencia de las devoluciones de las fianzas de oficinas en Madrid (48 miles de €), Colombia (9

miles de €) y México (8 miles de €) como consecuencia del cambio de oficinas anteriormente mencionado.

Las anualidades pendientes de cobro de los Organismos Públicos que han concedido ayudas para Proyectos Cofinanciados en las diferentes AD's donde actúa la Fundación, a través de equipos propios o de Socios Locales (ONGD locales) se registran dentro de las cuentas "Administraciones Públicas" a largo plazo u "Otros créditos con las Administraciones Públicas" clasificándose según sea su vencimiento a largo o corto plazo respectivamente (véase Nota 4.11).

Las disminuciones registradas en 2012 corresponden, básicamente, al traspaso a corto plazo de las anualidades pendientes de cobro de ayudas recibidas por parte de la AECID (5.780 miles de €), de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (266 miles de €) y del Ayuntamiento de Barcelona (250 miles de €) que se esperan efectivas en el ejercicio siguiente.

B) A corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Año 2012				
ELEMENTOS AÑO	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	915	-	(915)	-
Total	915	-	(915)	-
Fianzas entregadas	3	1	(3)	1
Depósitos e IPF sin riesgo	10.671	7.184	(6.301)	11.554
Total	10.674	7.185	(6.304)	11.555
TOTAL	11.589	7.185	(7.219)	11.555

(expresado en miles de €)

Año 2011				
ELEMENTOS AÑO	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	915	-	915
Total	-	915	-	915
Fianzas entregadas	5	-	(2)	3
Depósitos e IPF sin riesgo	12.885	9.676	(11.890)	10.671
Total	12.890	9.676	(11.892)	10.674
TOTAL	12.890	10.591	(11.892)	11.589

(expresado en miles de €)

Siguiendo con la estrategia financiera de la Fundación, durante los ejercicios 2012 y 2011 se han mantenido los principios de riesgo mínimo y máxima liquidez rigiendo así la totalidad de las inversiones que integran la cartera de valores. Los saldos de tesorería procedentes de subvenciones, donaciones y otras ayudas recibidas y que aún no se han aplicado a proyectos solidarios, son depositados en instrumentos financieros de alta liquidez y disposición inmediata que generan intereses a mercado contratados con entidades financieras de primera magnitud (tales como BBVA, La Caixa, Banco Santander entre otros) y elevada solvencia, dando lugar así a los saldos de dicha cartera de valores.

Depósitos e Imposiciones a Plazo Fijo sin riesgo

El saldo a 31 de diciembre de 2012 es de 11.554 miles de € (10.671 miles de € en el ejercicio 2011) y recoge las inversiones a plazo fijo en depósitos e IPF fácilmente convertibles en efectivo.

El coste amortizado y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Año 2012

	Coste de adquisición	Valor razonable
Depósitos e IPF	11.487	11.554

(expresado en miles de €)

Año 2011

	Coste de adquisición	Valor razonable
Depósitos e IPF	10.578	10.6671

(expresado en miles de €)

El valor razonable ha sido calculado en base al valor liquidativo de los depósitos e IPF al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El tipo de interés medio de los valores incluidos en esta categoría ha sido del 2,69% (2,54% en 2011). Los intereses devengados se capitalizan y se cobran en la fecha de vencimiento de los citados instrumentos financieros y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Ingresos financieros" (véase Nota 19.6).

Los vencimientos de los títulos clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son:

	Importe 2012	Importe 2011
Hasta un año	11.554	10.671
Total	11.554	10.671

(expresado en miles de €)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de estos saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Importe 2012	Importe 2011
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	66	184
Clientes, entidades y partes vinculadas	9	35
Deudores varios	397	408
Personal	21	59
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.677	10.877
Totales	13.170	11.563

(expresado en miles de €)

La partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 asciende a 66 miles de € (184 miles de € en el ejercicio 2011), se corresponde a las facturas pendientes de cobro correspondientes a las ventas de Comercio Justo y prestaciones de servicios y se presenta al neto de las correcciones valorativas por deterioro.




Se entiende por dotaciones netas el resultado de las variaciones del saldo de clientes producido a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011.

Correcciones valorativas

El saldo de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos realizados con motivo de dichas correcciones son los siguientes:

	Importe 2012	Importe 2011
Saldo inicial	3	3
Dotaciones	-	-
Reversiones	(3)	-
Saldo final	-	3

(expresado en miles de €)

El saldo de la partida “Clientes, entidades y partes vinculadas” con un importe de 9 miles de € (35 miles de € en el ejercicio 2011), se compone de los saldos deudores que la Fundación mantiene con las entidades o socios locales (denominados “contrapartes”) con los que mantiene convenios para la ejecución de proyectos de desarrollo.

El concepto “Deudores varios” refleja el importe pendiente de cobro de donaciones realizadas por financieras privadas y otras instituciones mediante convocatoria. Este importe asciende a 397 miles de € en el ejercicio 2012, (408 miles de € en 2011).

La cuenta “Personal” refleja, principalmente, las deudas pendientes del personal de la Fundación por importe de 21 miles de € (59 miles de € en el ejercicio 2011).

La cuenta “Otros créditos con las Administraciones Públicas” podemos desglosarla en las deudas a corto plazo de las Administraciones Públicas por la concesión de subvenciones aprobadas y no cobradas para proyectos de la Fundación y en las cantidades pendientes de recuperación por la aplicación de impuestos indirectos en Nicaragua, Perú y Ecuador. Ambas partidas se presentan corregidas por el deterioro de valor producido por el dudoso cobro de algunas de estas deudas. El desglose es el siguiente:

Año 2012

Otros deudores	Deudas	Deterioro de valor	Valor a 31-12-12
Subvenciones pendientes de cobro	12.399	(28)	12.371
Créditos por recuperación de IGV y otros	347	(41)	306
Totales	12.746	(69)	12.677

(expresado en miles de €)

Año 2011

Otros deudores	Deudas	Deterioro de valor	Valor a 31-12-11
Subvenciones pendientes de cobro	10.725	(118)	10.607
Créditos por recuperación de IGV y otros	288	(18)	270
Totales	11.013	(136)	10.877

(expresado en miles de €)

Los movimientos habidos en dichas correcciones (deterioro de valor) son los siguientes (véase Nota 19.7):

	Importe 2012	Importe 2011
Saldo inicial	136	156
Dotaciones netas	39	28
Reversiones	-	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	(105)	(48)
Otros traspasos	(1)	-
Saldo final	69	136

(expresado en miles de €)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen saldos a cobrar en moneda extranjera.

II. EXISTENCIAS

El siguiente cuadro detalla los movimientos habidos durante el ejercicio:

Año 2012

ELEMENTOS	Existencias iniciales	Aumentos	Disminuciones	Existencias finales
Bienes destinados a la actividad	45	32	(45)	32
Anticipos a proveedores	17	3	(17)	3
Total existencias	62	35	(62)	35

(expresado en miles de €)

Año 2011

ELEMENTOS	Existencias iniciales	Aumentos	Disminuciones	Existencias finales
Bienes destinados a la actividad	64	45	(64)	45
Anticipos a proveedores	71	17	(71)	17
Total existencias	135	62	(135)	62

(expresado en miles de €)

Los "Bienes destinados a la actividad" se refieren a las existencias que la Fundación tiene para realizar su actividad de Comercio Justo. Para estos bienes, y a cierre de ejercicio, la Fundación ha anticipado un importe de 3 miles de € (17 miles de € en el ejercicio 2011) y que se refleja en la partida "Anticipos a proveedores".

Debido a las características de los bienes y a la rotación de los mismos, no se aprecia deterioro por obsolescencia.

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Corresponde a los gastos anticipados de la Fundación, cuyo importe a 31 de diciembre de 2012 asciende a 42 miles de € (48 miles de € en el ejercicio 2011), distribuyéndose de la siguiente manera: 32 miles de € en España, 8 miles de € en Bolivia y 2 miles de € en Paraguay.




13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe muestra los saldos de tesorería que se fundamentan, principalmente, en los saldos bancarios de las cuentas corrientes de las entidades financieras con las que trabaja la Fundación, siendo éstos de libre disposición, no existiendo restricciones a la disponibilidad de los saldos. Dichas cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

ELEMENTOS	Importe 2012	Importe 2011
Caja	31	29
Cuentas corrientes a la vista	15.877	17.283
Total	15.908	17.312

(expresado en miles de €)

La Fundación mantiene los saldos bancarios, tanto en España como en América (cuentas bancarias donde las oficinas nacionales reciben los fondos generados en España mediante un sistema que permite la salvaguarda de los activos y la recepción íntegra de los fondos) en entidades financieras de primera magnitud y elevada solvencia, existiendo procesos periódicos de control y seguimiento de dichas entidades que le permite a la Fundación minimizar riesgos.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las posiciones de tesorería en cuentas y en otros productos con Bancos y Cajas de ahorro, diferenciando entre efectivo y activos financieros:

	Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes		Activos financieros (Nota 10)		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Banco Santander	6.411	8.995	1.900	915	8.311	9.910
La Caixa	2.072	2.305	2.400	1.000	4.472	3.305
Bankia	660	645	600	600	1.260	1.245
Banco Sabadell	1.718	967	1.750	2.350	3.468	3.317
BBVA	949	21	2.550	5.312	3.499	5.333
Banesto	-	-	1.000	-	1.000	-
Banca March	122	-	500	-	622	-
Triodos Bank	103	102	-	-	103	-
Banco Continental de Perú	968	1.173	-	-	968	1.173
Otros bancos en España y caja	961	1.195	602	957	1.666	2.254
Otros bancos en América y caja	1.944	1.846	316	556	2.260	2.402
	15.908	17.312	11.618	11.690	27.526	29.002

(expresado en miles de €)

El total de los 11.618 miles de euros corresponde a los activos financieros depositados en bancos y cajas de ahorros a 31 de diciembre de 2012 (11.690 miles de euros en el ejercicio 2011) y que se encuentran registrados en los epígrafes de "Inversiones financieras a largo plazo" (63 miles de €) e "Inversiones financieras a corto plazo"

(11.554 miles de €) del activo del balance. Estos activos se van aplicando mes a mes en función de las necesidades de la Fundación y de acuerdo con su presupuesto anual. Por ello, la política de la Fundación establece inversiones a corto plazo para la obtención de rendimientos de remanentes temporales con garantía de liquidez y mínimo riesgo.

En el importe de “Activos financieros” no está incluido el importe de las Administraciones Públicas a largo plazo, cuyo valor es de 79 miles de € (6.609 miles de € al 31 de diciembre de 2011).

14. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

Una vez cubiertos los fines sociales de la Fundación establecidos estatutariamente y legalmente y de acuerdo a los resultados de los ejercicios 2011 y 2010 y remanentes de ejercicios anteriores, los movimientos de fondos propios durante ambos ejercicios son los siguientes:

Año 2012

	Saldo inicial	Resultado 12	Distribución 11	Saldo final
Dotación Fundacional	760	-	-	760
Remanentes	19.222	-	190	19.412
Excedente	190	(293)	(190)	(293)
Total	20.172	(293)	-	19.879

(expresado en miles de €)

Año 2011

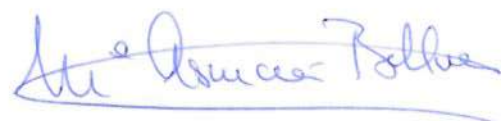
	Saldo inicial	Resultado 11	Distribución 10	Saldo final
Dotación Fundacional	760	-	-	760
Remanentes	17.773	-	1.449	19.222
Excedente	1.449	190	(1.449)	190
Total	19.982	190	-	20.172

(expresado en miles de €)

El desglose al 31 de diciembre (después de realizar la distribución del excedente del ejercicio 2012 pendiente de aprobación por el Patronato, tal y como se muestra en la Nota 3) de la cuenta “Remanentes”, en miles de €, es el siguiente:

ELEMENTOS	Remanentes 2012	Remanentes 2011
Remanentes	19.412	19.222
Excedente del ejercicio	(293)	190
Totales	19.119	19.412

Los remanentes están sujetos a la obligación legal de aplicarlos en el plazo máximo de cuatro años desde el ejercicio siguiente a su obtención para el cumplimiento de los fines de la Fundación, tal y como dispone la Ley 49/2002. Así mismo, la dotación fundacional de Ayuda en Acción por importe de 760 miles de € al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está sujeta a las limitaciones y obligaciones definidas en la Ley de Fundaciones.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	2012	2011
Pasivos financieros a corto plazo	22.180	28.274
Débitos y partidas a pagar	2.830	2.686
Otras deudas	19.350	25.588
Totales	22.180	28.274

(expresado en miles de €)

Estos importes se desglosan en el balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

	2012	2011
Pasivos financieros corrientes	22.180	28.274
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.830	2.686
Subvenciones de carácter reintegrable	19.350	25.588
Totales	22.180	28.274

(expresado en miles de €)

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Proveedores	21	2
Acreeedores varios	2.299	1.992
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	224	359
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)	286	333
	2.830	2.686

(expresado en miles de €)

La partida "Proveedores" recoge la deuda mantenida con proveedores y que deriva del vencimiento, generalmente a plazo de un mes, de las facturas de Comercio Justo.

La deuda del epígrafe "Acreeedores varios" tiene origen en:

- Pagos pendientes de realizar a acreeedores por otros conceptos diferentes al Comercio Justo por un importe de 969 miles de € (966 miles de € en el ejercicio 2011).
- Saldos pendientes con ActionAid en virtud del acuerdo anual para la ejecución de los proyectos en Asia y África, por importe de 1.330 miles de € (1.026 miles de € en el ejercicio 2011) y que se han hecho efectivos en los primeros meses del año 2013.

Podemos desglosar la partida "Personal" con un importe de 224 miles de € (359 miles de € en el ejercicio 2011) en los siguientes conceptos:

- Provisiones por requerimientos legales obligatorios que rigen en algunos países de América, como son la correspondiente a posibles contingencias por indemnizaciones del personal en Nicaragua, por importe de 54 miles de € (52 miles de € en el ejercicio 2011), en Bolivia, por importe de 45 miles de € (90 miles de € en el ejercicio 2011), y en Ecuador por importe de 3 miles de €, en caso de finiquito.
- Las cuentas acreedoras con el personal que recoge las deudas de carácter legal de la Fundación con el personal que se irán regularizando en el año 2013 por importe de 13 miles de € (50 miles de € en el ejercicio 2011).
- A la provisión por concepto de paga extra en España por un importe de 75 miles de € (89 miles de € en el ejercicio 2011).
- Otras provisiones por un importe de 34 miles de € (78 miles de € en el ejercicio 2011) dotadas de acuerdo al marco legal de cada país.

Subvenciones de carácter reintegrable

Como ya se ha señalado en la Nota 4.11, todos los ingresos provenientes de donaciones de personas físicas o jurídicas se imputan al resultado del ejercicio en el momento de la concesión, a excepción de las subvenciones y de los fondos de emergencia con carácter temporal. Asimismo, la totalidad de estos ingresos, incluidos los fondos oficiales, están vinculados a las actividades propias de la Organización y, concretamente, a Proyectos Cofinanciados.

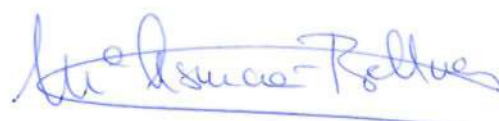
La contabilización de estos ingresos en la cuenta de resultados se realiza atendiendo a criterios de naturaleza y origen de las donaciones. El resumen de los ingresos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Organismos Internacionales	765	346
Gobiernos Nacionales	6.540	7.902
Gobiernos Territoriales, Ayuntamientos y otros Organismos Oficiales	3.440	4.787
Total Subvenciones oficiales	10.735	13.035
Otras donaciones y legados	916	869
Total Donaciones	916	869
TOTALES (Nota 19.1)	11.651	13.904

(expresado en miles de €)

En el epígrafe “Subvenciones de carácter reintegrable a corto plazo”, se registran las subvenciones pendientes de imputar a resultados, clasificadas a corto plazo en función del período de ejecución de los Proyectos Cofinanciados concretos afectos a las mismas. En este sentido, se ha de precisar que dichas subvenciones concedidas están pendientes de imputación al resultado del ejercicio en la proporción correspondiente al grado de ejecución de los Proyectos de Desarrollo de la Fundación, tal y como establece la norma de valoración nº 9 de la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Ánimo de Lucro, aprobada por el RD 1491/2011.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Año 2012

	Saldo inicial	Aumento	Traspaso al Patrimonio Neto e imputación simultánea a resultados	Otros traspasos	Saldo final
Subvenciones oficiales	25.588	4.608	(10.735)	(111)	19.350
Total	25.588	4.608	(10.735)	(111)	19.350

(expresado en miles de €)

Año 2011

	Saldo inicial	Aumento	Traspaso al Patrimonio neto e imputación simultánea a resultados	Saldo final
Subvenciones oficiales	32.762	5.861	(13.035)	25.588
Total	32.762	5.861	(13.035)	25.588

(expresado en miles de €)

Durante el ejercicio 2012, la Fundación ha cumplido con las condiciones establecidas para la concesión de estas subvenciones y para la ejecución de los proyectos asociados.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Fundación no tiene registradas en su balance provisiones a corto o largo plazo al considerar que no existan pasivos o contingencias, consecuencia de sucesos pasados, que puedan suponer una salida de recursos cuantificable para su liquidación.

17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales a corto plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)		
IRPF	172	175
Seguridad Social	98	133
IVA	16	25
Total	286	333

(expresado en miles de €)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Por tanto y de acuerdo a la Ley la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del Patronato de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido tributado en España, y dado que las operaciones de la Fundación por actividad propia tienen la consideración de exentas en la regulación de dicho Impuesto, la Fundación, en España, soporta íntegramente las cuotas

que le son repercutidas no deduciéndose importe alguno por dicho concepto, a excepción de las operaciones efectuadas en el ejercicio de carácter mercantil por venta de mercaderías y Comercio Justo y que son las únicas operaciones sujetas a la ley de IVA.

Las delegaciones situadas en los países de América Latina cumplen con todas las obligaciones fiscales establecidas por los respectivos Organismos Tributarios Oficiales a los que deben reportar. En el caso de Ecuador, Perú y Nicaragua tienen derecho a la devolución de Impuestos Indirectos declarado, circunstancia que no se produce en el resto de delegaciones, El Salvador, Bolivia, México, Honduras, Paraguay y Colombia.

Las deudas tributarias por retenciones y seguros sociales que figuran en el balance se corresponden, fundamentalmente, a las derivadas de relaciones laborales con los empleados.

En el cálculo del gasto del Impuesto de Sociedades se ha aplicado el régimen tributario de la Ley 49/2002. Según lo expresado en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto de Sociedades, lo que implica que la previsión del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades correspondiente los ejercicios 2012 y 2011 sea cero.

Así mismo, y tal y como queda expresado en el artículo 2.10 de la Ley 49/2002, la Fundación, queda obligada a elaborar una memoria económica e incluirla en la presente memoria contable. Reglamentariamente, se establece su contenido, que es el que a continuación aplicamos a la información de la Fundación:

- a. *Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.*

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto de Sociedades en virtud de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002. A continuación se realiza un desglose de las rentas señalando el epígrafe que ampara su exención:

RENTAS	EPIGRAFE	Importe 2012	Importe 2011
Cuotas de socios	Artículo 6 Epígrafe 1b	29.886	31.362
Ingresos por colaboraciones	Artículo 6 Epígrafe 1a	100	78
Subvenciones	Artículo 6 Epígrafe 1c	10.735	13.035
Donaciones	Artículo 6 Epígrafe 1a	916	869
Venta de material publicitario y comercio justo	Artículo 7 Epígrafe 11	55	127
Ingresos por patrocinios publicitarios, convenios de colaboración y arrendamientos de marca	Artículo 6 Epígrafe 1a	258	336
Rentas financieras	Artículo 6 Epígrafe 2	733	443
Otras rentas de explotación	Artículo 6 Epígrafe 3	446	368
Total		43.129	46.618

(expresado en miles de €)

Los gastos incurridos en el ejercicio 2012 y 2011 por la Fundación corresponden a la actividad propia de la organización, quedando, por tanto, vinculados a las rentas exentas de tributación del Impuesto de Sociedades.

- b. *Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.*

La Fundación, en cumplimiento de sus fines estatutarios, lleva a cabo todas sus actividades en torno a la Cooperación Internacional al Desarrollo, determinando estrategias y acciones dirigidas a la promoción humana, social y económica que contribuyan a un futuro con mayores posibilidades, con especial interés en la infancia. Por tanto, la totalidad de los ingresos obtenidos y gastos generados, en el ejercicio 2012, por la Fundación quedan adscritos a la Cooperación Internacional al Desarrollo.

El desglose de los gastos queda desglosado en la Nota 19.2 de la presente memoria.

- c. *Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.*

En el cumplimiento del artículo 3.2 de la Ley 49/2002, la Fundación aplica al menos el 70% de sus rentas a la realización de sus fines estatutarios en los cuatro años posteriores al cierre del ejercicio de generación de las citadas rentas, tal y como muestra el cuadro de destino de rentas de la Nota 24 de la presente memoria.

- d. *Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.*

El Órgano de Gobierno de la Fundación es el Patronato. No existen remuneraciones de ningún tipo a favor de los integrantes del mismo ni dotaciones a fondos externos o internos de planes de pensiones o jubilación, salvo los reembolsos de gastos efectuados por los patronos en su actividad de representación de la Fundación. Estos últimos han supuesto un gasto total de 1 miles de € (4 miles de € en el ejercicio 2011) (Nota 21).

- e. *Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.*

La Fundación no tiene participación en sociedades mercantiles.

- f. *Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.*

Tal y como se indica en el epígrafe anterior la Fundación no tiene participación alguna en sociedades mercantiles. Por tanto, no aplica ningún tipo de retribución.

- g. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

En el ejercicio 2012 la Fundación suscribió los siguientes convenios de colaboración:

	Importes 2012
Air Miles	108
Fundación Arje	100
Mapfre	20
Caja Extremadura	9
CAM	8
Correos	7
Doctaforum	6
Total	258

(expresado en miles de €)

Durante el ejercicio 2011 los convenios de colaboración fueron los siguientes:

	Importes 2011
Accenture	77
Alimerka	16
Caja Cantabria	20
CAM	25
Air Miles	28
Fundación Arje	100
Marionnaud	25
Doctaforum	12
Bankia	8
Kutxa	20
Total	331

(expresado en miles de €)

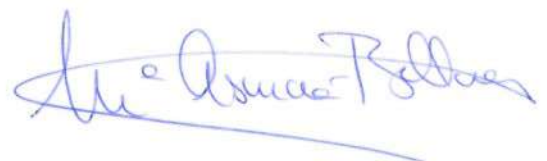
- h. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.

La Fundación no desarrolla actividades de mecenazgo.

- i. Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

Tal y como se establece el Art.41 ("Liquidación y adjudicación del haber") de los estatutos de la Fundación, "la extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado".

"Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones no lucrativas que persigan fines de interés general y que tengan afectados los bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente".

18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS

Las garantías comprometidas constituidas por avales con terceros, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, son las que se detallan a continuación:

Año 2012

Beneficiario	Importe 2012	Entidad	Plazo
Equinsa, S.L.	45	B. Sabadell Atlántico	01/09/2015
TOTAL	45		

(expresado en miles de €)

Año 2011

Beneficiario	Importe 2011	Entidad	Plazo
Jackets & Jeans, S.L.	200	B. Sabadell Atlántico	01/08/2012
TOTAL	200		

(expresado en miles de €)

No se esperan pasivos de dichas garantías.

19. INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos de la entidad por la actividad propia

En este apartado se incluyen los ingresos derivados de la actividad comercial, por un importe de 55 miles de € (128 miles de € en el ejercicio 2011), y de la actividad propia de la Fundación, compuestos principalmente por la recepción de donativos de diferente índole, de los que la mayor parte han sido de naturaleza periódica, y por las subvenciones de organismos tanto públicos como privados.

La distribución de los ingresos de la entidad por la actividad propia, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Segmentación por categorías de actividades	Importe 2012	Importe 2011
Cuotas de socios	29.886	31.362
Apadrinamiento	27.740	29.394
Socios colaboradores	1.302	1.278
Colaboradores (Action Aid International)	844	690
Promociones y colaboraciones	358	414
Subvenciones, donaciones y legados	11.651	13.904
Subvenciones	10.735	13.035
Donativos personas físicas	553	642
Donativos empresas	361	213
Donativos organismos públicos	2	14
Reintegro de ayudas y asignaciones	52	58
Total	41.947	45.738

(expresado en miles de €)

Segmentación por mercados geográficos	Importe 2012	Importe 2011
España	35.340	37.584
América	6.607	8.154
Total	41.947	45.738

(expresado en miles de €)

La partida “Colaboradores (ActionAid International)” se refiere a los ingresos recibidos desde ActionAid International a través de las cuotas de sus socios para la financiación de proyectos gestionados desde la Fundación.

El concepto “Reintegro de ayudas y asignaciones” hace referencia a la devolución de remanentes de socios locales o instituciones que trabajan con Ayuda en Acción mediante un convenio que no han sido ejecutados, principalmente en Bolivia.

19.2 Ayudas monetarias, no monetarias y otros

Ayudas monetarias

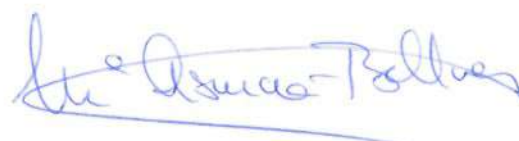
El detalle por países de las ayudas económicas realizadas en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

País	Importe 2012	Importe 2011
Perú	4.399	4.645
Ecuador	2.801	2.701
Bolivia	3.267	3.706
Nicaragua	292	208
Honduras	1.270	638
El Salvador	211	381
México	782	884
Paraguay	987	1.480
Colombia	915	793
Brasil	0	0
Panamá	0	0
Haití	39	470
Total Proyectos América	14.963	15.906
India	1.038	1.078
Pakistán	428	476
Guatemala	445	450
Bangladesh	189	212
Nepal	439	446
Malawi	1.117	1.060
Uganda	509	475
Etiopía	1.605	1.374
Mozambique	1.139	1.102
Vietnam	390	476
Kenia	1.082	930
Guinea	182	177
Total Proyectos Asia/África	8.563	8.256
Otras Ayudas	1.004	839
Total	24.530	25.001

(expresado en miles de €)

Los gastos que la Fundación ejecuta se realizan para el cumplimiento de sus fines fundacionales y para la obtención de recursos que financien tales fines.

La Fundación desarrolla su trabajo bajo un modelo mixto:

- Actividades ejecutadas a través de "contrapartes" (es decir, socios locales) para el cumplimiento de los fines. Esto es, ONGD locales, la mayor parte de las cuales en sus orígenes fueron equipos propios de la Fundación por lo que, en este sentido, se asegura en buena parte la correcta actuación de los mismos en base a los mismos criterios de actuación, sociales y éticos, aplicados por los equipos propios de la Fundación). Las transferencias realizadas a las organizaciones locales que llevan a cabo los proyectos de desarrollo así como las realizadas a las delegaciones de ActionAid International en Asia y África, se recogen bajo el concepto de "Ayudas monetarias", por importe de 24.530 miles de € (25.001 miles de € en el ejercicio 2011) y están sometidas procedimientos de control, supervisión y auditorías, tanto internas como externas.
- Actividades ejecutadas a través de los "Equipos propios" (empleados y colaboradores de las Oficinas Nacionales que desempeñan su labor social directamente en las Áreas de Desarrollo) para el cumplimiento de los fines fundacionales que se ejecutan directamente por la Fundación y se contabilizan en las distintas cuentas de gasto en función de la naturaleza de éstos aplicándose los mismos criterios severos de control.

La partida "Reintegro de subvenciones, donaciones y legados" por importe de 264 miles de € corresponde a la devolución de fondos que no pudieron ser ejecutados en Honduras por importe de 158 miles de € a Aecid, y a otras devoluciones de menor cuantía por valor de 106 miles de € a financieras como Junta de Andalucía (54 miles de €), Gobierno de Asturias (33 miles de €), Médicos del mundo (12 miles de €), Xunta de Galicia (5 miles de €) y Gobierno balear (2 miles de €) sobretodo causadas por deficiencias en la forma a la hora de justificar.

Ayudas no monetarias

Como consecuencia de la publicación el 24 de noviembre de 2011 en el BOE del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2012, se ha incluido en la cuenta de resultados un nuevo epígrafe de "Ayudas no monetarias" con objeto de recoger el importe por el que deben contabilizarse las prestaciones de carácter no monetario, anteriormente recogidas en el epígrafe de "Servicios Exteriores" en las partidas de "Servicios Profesionales" y "Otros Servicios" (véanse Notas 2.6 y 19.5).

Las ayudas no monetarias prestadas por la Fundación en 2012 son las que se desglosan a continuación. Únicamente a efectos comparativos, detallamos también el importe de las ayudas no monetarias registradas en 2011, las cuales no aparecen en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta debido a que la Fundación ha elegido como fecha de transición al nuevo Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos el 1 de enero de 2012 (véase Nota 2.5):

Ayudas no monetarias	Importe 2012	Importe 2011
Servicios profesionales independientes	827	1.499
Otros Servicios	3.259	4.265
Total	4.086	5.764

(expresado en miles de €)

Estas ayudas no monetarias son, principalmente, los gastos ocasionados en la ejecución de proyectos en las AD's en cumplimiento de fines. Dichos gastos son realizados por equipos propios, a diferencia de las ayudas monetarias que se destinan a proyectos realizados por socios locales.

19.3 Aprovisionamientos

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Compras de materias primas y otras materias consumibles	48	52
Compras nacionales	48	52
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	13	19
Total	61	71

(expresado en miles de €)

19.4 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Sueldos, salarios y asimilados	6.824	7.096
Sueldos y salarios	6.824	7.096
Cargas sociales	1.309	1.457
Seguridad social	1.114	1.257
Otros gastos sociales	195	200
Total	8.133	8.553

(expresado en miles de €)

Cabe destacar que en el ejercicio 2012 la Fundación ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo ante el Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que ha supuesto la extinción de 30 contratos de trabajo en territorio español, por un gasto total de 696 miles de € en concepto de indemnizaciones, registrado en el epígrafe de "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

19.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Arrendamientos (Nota 7)	676	670
Reparación y conservación	485	453
Servicios profesionales	1.757	3.588
Transportes	59	36
Primas de seguros	89	77
Servicios bancarios	101	67
Campañas y publicidad, propaganda y RRPP	1.188	465
Suministros	429	467
Otros servicios	936	5.595
Total	5.720	11.418

(expresado en miles de €)




Como consecuencia de la publicación el 24 de noviembre de 2011 en el BOE del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2012, se ha incluido en la cuenta de resultados un nuevo epígrafe de “Ayudas no monetarias” con objeto de recoger el importe por el que deben contabilizarse las prestaciones de carácter no monetario, anteriormente recogidas en el epígrafe de “Servicios Exteriores” en las partidas de “Servicios Profesionales” y “Otros Servicios” (véanse Notas 2.6 y 19.2). Esto determina la disminución en el saldo de “Servicios Exteriores” y “Otros servicios” de un ejercicio a otro.

19.6 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

Intereses a terceros	Importe 2012	Importe 2011
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	344	443

(expresado en miles de €)

Los ingresos financieros, por un valor de 344 miles de € (443 miles de € en el ejercicio 2011), se desglosan en las siguientes partidas:

- Ingresos por valor de 18 miles de € (5 miles de € en el ejercicio 2011) correspondientes a ingresos de valores representativos de deudas.
- Amortizaciones de los depósitos contratados y vencidos a lo largo del año, con un importe de 251 miles de € (306 miles de € en el ejercicio 2011).
- Otros ingresos financieros cuyo valor es de 75 miles de € (132 miles de € en el ejercicio 2011), que son principalmente liquidaciones de intereses de las cuentas corrientes de la Fundación.

19.7 Otra información

El importe neto de 46 miles de € (4 miles de € en el ejercicio 2011) del epígrafe “Pérdida y deterioro de valor de provisiones por operaciones comerciales”, se puede desglosar en:

- Incremento de 154 miles de € (28 miles de € en el ejercicio 2011):
 - 15 miles de € (23 miles de € en el ejercicio 2011) de partidas pendientes cobro de subvenciones de Administraciones Públicas que entendemos de dudoso cobro de dotaciones de provisiones.
 - 24 miles de € (5 miles de € en el ejercicio 2011) de posibles incobros en la recuperación del IGV en Ecuador y Nicaragua de dotaciones de provisiones.
 - 114 miles de € de incobros de saldos mantenidos con clientes privados y Administraciones Públicas en España.
- Disminución de 105 miles de € en el ejercicio 2012 (24 miles de € en el ejercicio 2011) por los excesos de provisiones de Administraciones Públicas, y de 3 miles de € por los excesos de provisiones de clientes de Comercio Justo (véase Nota 10).

La partida de "Otros" (dentro de epígrafe "Otros gastos de explotación") cuyo importe asciende a 40 miles de € (76 miles de € en el ejercicio 2011) corresponde a IVA no reembolsado de Perú (20 miles de €) y a otros gastos extraordinarios en Perú que son básicamente incobros de subvenciones (20 miles de €).

20. MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio surgen como consecuencia de las transacciones efectuadas con las delegaciones de América.

El desglose del importe de las diferencias de cambio es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Diferencias positivas de cambio	389	-
Diferencias negativas de cambio	(26)	(794)
Total	363	(794)

(expresado en miles de €)

Las diferencias de cambio se deben fundamentalmente a:

- La valoración de todas las cuentas en moneda extranjera al tipo de cambio de 31 de diciembre.
- Las remesas de fondos en la moneda oficial de cada uno de los países. Esta política asegura que los importes enviados a las delegaciones de América a lo largo del ejercicio coinciden con los importes presupuestados a su inicio. Sin embargo, puede generar diferencias contables por diferencia de cambio, como consecuencia de la aplicación de tipos de cambio diferentes entre el aplicado en la transferencia bancaria y contable que coincide con el oficial del día.

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1 Remuneración a Órganos de gobierno y Alta Dirección

El Órgano de Gobierno de la Fundación es el Patronato. No existen remuneraciones de ningún tipo a favor de los integrantes del mismo ni dotaciones a fondos externos o internos de planes de pensiones o jubilación, salvo los reembolsos de gastos efectuados por los patronos en su actividad de representación de la Fundación.

Durante el ejercicio 2012 las variaciones producidas en el Patronato han sido las altas de Federico Muguerza Aulestia, con fecha 26 de marzo de 2012 y Rocío Palá Laguna y María José Martínez Montesinos, ambas con fecha 22 de octubre de 2012. Las bajas corresponden a Mercedes González Menéndez, con fecha 27 de junio de 2012 y a Íñigo Méndez de Vigo y Montojo, con fecha 4 de enero de 2012.

Los gastos administrativos por importe de 1 miles de € (4 miles de € en el ejercicio 2011), representan los gastos de viaje reembolsados a los patronos en su actividad de representación de la Fundación. El desglose de dicho importe es el que se refleja en el siguiente cuadro:




Gastos de administración	Importe 2012	Importe 2011
Transporte	0	1
Alojamiento	0	1
Relaciones Públicas	1	2
Otros	0	0
Total	1	4

(expresado en miles de €)

22. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Departamento Financiero de la Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido en el Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales que se envía al Patronato con una periodicidad anual, la Fundación establece las siguientes normas:

- La Fundación sigue unos criterios de Seguridad, Liquidez y Rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
- Al objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones temporales se deberán efectuar en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar con los fondos recibidos de los donantes y Organismos Públicos, principalmente.
- Se evitará la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo se invierte en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

22.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El resultado del análisis de la posición al riesgo de crédito, si existiese, al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Inversiones financieras a largo plazo	142	6.710
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.170	11.563
Inversiones financieras a corto plazo	11.555	11.589
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.908	17.312
Total	40.775	47.174

(expresado en miles de €)

La Fundación, como se ha explicado en este mismo epígrafe, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar el riesgo

hasta el punto que al 31 de diciembre de 2012, el riesgo de crédito en la Fundación es mínimo.

22.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre la Fundación presentaba riesgo mínimo en las fluctuaciones de los tipos de cambio ya que tiene contratados seguros de cambio y ha desarrollado una serie de procedimientos internos para el envío de transferencias a las oficinas nacionales que minimiza la pérdida financiera por variaciones en los tipos de cambio. A cierre del ejercicio no existen saldos vivos de dichos seguros de cambio.

Otros riesgos de precio

Las acciones y títulos de renta fija cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

Las normas establecidas en el Código de Conducta de la Fundación para la realización de Inversiones Financieras, explicado anteriormente, minimizan el riesgo. Al 31 de diciembre de 2012 la Fundación tiene un riesgo mínimo frente a las variaciones ocasionadas por el precio de mercado.

22.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

El resultado de análisis de las magnitudes de riesgo por liquidez, si existiese, al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe 2012	Importe 2011
Activos corrientes	41.285	40.876
Pasivos corrientes (*)	2.830	2.686
	44.115	43.562

(expresado en miles de €)

(*) Sin tener en cuenta "Subvenciones de carácter reintegrable"




El riesgo de liquidez de la Fundación al 31 de diciembre es mínimo. Para la Fundación disponer de liquidez es uno de los criterios fundamentales como se refleja en el Código de Conducta para Inversiones Financieras de la Fundación anteriormente mencionado.

23. OTRA INFORMACIÓN

23.1 Estructura del personal

El número medio de trabajadores empleados de la Fundación en España y América a lo largo del ejercicio 2012 y 2011, distribuido por categorías, se muestra en el siguiente cuadro:

Categoría	Nº Medio de empleados 2012	Nº Medio de empleados 2011
Personal directivo	16	24
Mandos intermedios	56	59
Resto de trabajadores (técnicos y administrativos)	309	364
Total	381	447

Al 31 de diciembre el detalle de la plantilla por género es el siguiente:

Año 2012

Categoría a 31 de diciembre	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	10	6	16
Mandos intermedios	28	21	49
Resto de trabajadores (técnicos y administrativos)	142	146	288
Total	180	173	353

Año 2011

Categoría a 31 de diciembre	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	14	12	26
Mandos intermedios	35	28	63
Resto de trabajadores (técnicos y administrativos)	174	193	367
Total	223	233	456

23.2 Honorarios de Auditoría

La firma auditora de la Fundación sigue siendo Deloitte, S.L. Los honorarios a percibir por el auditor de cuentas Deloitte, S.L. por los servicios de auditoría del ejercicio 2012 ha ascendido a 30 miles de € (62 miles de € en el ejercicio 2011), no existiendo honorarios por servicios relacionados (4 miles de € en 2011). Durante el ejercicio 2012 no se han devengado honorarios por otros servicios profesionales (asesoría fiscal, legal, consultoría y similares) prestados por el auditor de cuentas o por otras entidades vinculadas al mismo que utilicen su marca comercial.

23.3 Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2012 y 2011, la Fundación no ha realizado inversiones de carácter medioambiental, registrado gasto alguno, ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

23.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se procede a detallar la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2012	2011	
		Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	3.731	4.342	96%
Resto	467	202	4%
Total pagos del ejercicio	4.198	4.544	100%
PMPE (días) de pagos	73 días	55 días	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0	0	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores nacionales sujetos a la Ley 15/2010, de 5 de julio, hacen referencia a aquellos, que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a la disposición transitoria segunda establecida en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 75 días en el ejercicio 2012 (85 días en 2011).

23.5 Otra información

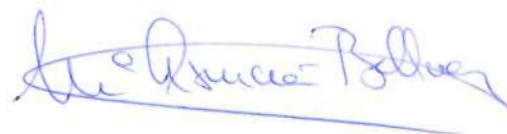
Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso desarrolle la entidad.

La Fundación no participa en actividades prioritarias de Mecenazgo.

Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad, en caso de disolución y, en el caso de que la disolución, haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

Estatutos de la Fundación: “Artículo 41.- Liquidación y adjudicación del haber remanente”

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de

aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo de la Fundación en 2012 es el siguiente:

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		-1.723
Excedente del ejercicio antes de impuestos		-293
Ajustes al resultado:		-6.784
- Amortización del inmovilizado		338
- Correcciones valorativas por deterioro		90
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados		-6.511
- Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		5
- Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		1
- Ingresos financieros		-344
- Diferencias de cambio		-363
Cambios en el capital corriente		5.010
- Existencias		27
- Deudores y otras cuentas a cobrar		4.833
- Otros activos corrientes		6
- Acreedores y otras cuentas a pagar		144
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		344
- Cobros de intereses		344
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		319
Pagos por inversiones		-11.753
- Inmovilizado intangible		-4
- Inmovilizado material		-143
- Otros activos financieros		-51
- Otros activos		-11.555
Cobros por desinversiones		12.072
- Inmovilizado material		388
- Otros activos financieros		95
- Otros activos		11.589
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		-1.404
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.312
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		15.908

25. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

25.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD I

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividades de promoción y cooperación social en España y comercio justo
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D019I Cooperación al desarrollo – Población en general - Otros centros
Lugar desarrollo de la actividad	En España trabajamos desde nuestras delegaciones en Andalucía, Cataluña y Baleares, País Vasco, Comunidad Valenciana, Galicia, Asturias y nuestra sede en Madrid. En Asia trabajamos desde Madrid en colaboración con ActionAid en Bangladesh, India, Nepal, Pakistán y Vietnam. En África trabajamos desde Madrid en colaboración con ActionAid en Etiopía, Kenya, Malawi, Mozambique y Uganda. En el programa de Guinea tenemos presencia propia y trabajamos con varios convenios financiados por la AECID. En Guatemala y Haití trabajamos desde Madrid en colaboración con ActionAid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el año 2012, desde la Sede en España de Ayuda en Acción se han realizado las siguientes actividades:

- Se ha dado soporte de gestión a las actividades de cumplimiento de fines y se han realizado actividades de captación de recursos (obtención de subvenciones de fondos públicos, obtención de fondos privados...).
- Se han potenciado las organizaciones voluntarias, se han realizado campañas de divulgación y sensibilización social y se han promovido programas de cooperación institucional, incidencia política, etc.
- Forma parte también de la actividad de la sede el financiamiento de todos los proyectos que se desarrollan en los países de Asia y África así como en Guatemala y Haití en América, a través del socio estratégico Action Aid. Los beneficiarios que se indican en este apartado corresponden a los beneficiarios directos en dichos programas nacionales.

- o Se han dotado recursos que han permitido la distribución y venta de material de comercio justo, así como actividades de marketing y publicidad de los productos procedentes de dicho comercio (producción de catálogo, tienda web, mailings ...).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	113	100	232.128	206.960
Personal con contrato de servicios	0	3	0	6.240
Personal voluntario	565	500	101.700	90.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.256.605	1.890.361

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		8.960
a) Ayudas monetarias		8.657
b) Ayudas no monetarias		39
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		264
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
Aprovisionamientos		0
Gastos de personal		1.977
Otros gastos de la actividad		2.001
Amortización del inmovilizado	75	61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		5
Gastos financieros		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuestos sobre beneficios		0
Subtotal gastos	12.023	13.004
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	60	24
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
Subtotal recursos	60	24
TOTAL	12.083	13.028

(expresado en miles de €)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

ACTIVIDAD 2

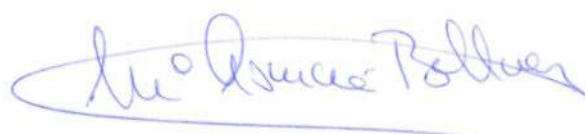
A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividades de cooperación en países de América Latina en los que la fundación tiene delegación propia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D0191 Cooperación al desarrollo – Población en general - Otros centros
Lugar desarrollo de la actividad	<p>En América Latina estamos presentes en los siguientes países: Ecuador, Perú, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras, México, Colombia y Paraguay.</p> <p>El trabajo que se desarrolla en estos países se realiza a través de proyectos locales de largo plazo, bien con equipos propios o en colaboración con socios estratégicos locales.</p> <p>Asimismo, se da continuidad a la campaña de incidencia para la mejora del derecho a la educación en América Latina en 19 países de la región, a través de redes locales que trabajan por la educación, proyecto financiado por la AECID.</p>

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el año 2012 Ayuda en Acción ha desarrollado y potenciado, en los países de América Latina en los que está presente, proyectos que se enmarcan en las siguientes líneas de intervención:

- Satisfacción de las necesidades básicas de las personas y colectivos
- Dinamización de economías locales
- Medio ambiente y uso sostenible de recursos
- Ayuda humanitaria y la gestión de riesgo
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas locales
- Impulso de los procesos de empoderamiento, ciudadanía y gobernabilidad
- Desarrollo de los vínculos solidarios
- Sensibilización de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas
- Impulso y participación en redes y coaliciones de la sociedad civil
- Educación para el desarrollo

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	311	283	646.880	588.640
Personal con contrato de servicios	0	1	0	2.080

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	773.897	849.401

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		19.919
a) Ayudas monetarias		15.872
b) Ayudas no monetarias		4.047
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
Aprovisionamientos		0
Gastos de personal		3.695
Otros gastos de la actividad		1.252
Amortización del inmovilizado	291	277
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		39
Gastos financieros		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuestos sobre beneficios		0
Subtotal gastos	26.687	25.182
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	91	123
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
Subtotal recursos	91	123
TOTAL	26.778	25.305

(expresado en miles de €)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Consideraciones importantes respecto a los recursos económicos aportados en el siguiente apartado:

Las cifras correspondientes al gasto y al ingreso realizado 2012 muestran divergencias respecto a las presentadas en las cuentas anuales debido a los neteos practicados en los siguientes epígrafes de la cuenta de resultados:

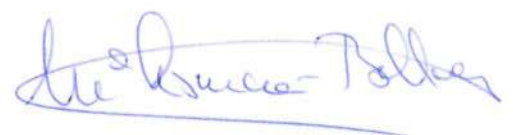
Cuentas neteadas

	Gasto	Ingreso	Neto en cuenta de resultados
8.c. Pérdidas y deterioro de valor provisiones por op. comerciales	154	108	- 46
12. Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	44	39	-5
14. Ingresos financieros	1	345	344
16. Diferencias de cambio	26	389	363

(expresado en miles de €)

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	8.960	19.919	28.879	1	28.880
a) Ayudas monetarias	8.657	15.872	24.529	1	24.530
b) Ayudas no monetarias	39	4.047	4.086		4.086
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	264		264		264
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				13	13
Aprovisionamientos				48	48
Gastos de personal	1.977	3.695	5.672	2.461	8.133
Otros gastos de la actividad	2.001	1.252	3.253	2.685	5.938
Amortización del inmovilizado	61	277	338		338
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5	39	44		44
Gastos financieros				1	1
Diferencias de cambio				26	26
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				1	1
Subtotal gastos	13.004	25.182	38.186	5.236	43.422
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	24	123	147		147
Subtotal inversiones	24	123	147		147
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	13.028	25.305	38.333	5.236	43.569

(expresado en miles de €)

III. Recursos económicos totales empleados por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	412	733
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	135	55
Subvenciones del sector público	11.279	10.735
Aportaciones privadas	34.233	31.160
Otros tipos de ingresos		446
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	46.059	43.129

(expresado en miles de €)

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

La información de este apartado se contempla en el punto '17 – Situación Fiscal de las cuentas anuales; apartado g. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad'.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

En el año 2012, la financiación proveniente de fuentes privadas continua mostrando un importante debilitamiento, no alcanzando los niveles estimados para el ejercicio. Este decrecimiento en las aportaciones, fundamentalmente en las provenientes de la base social, ha tenido como contrapartida una acomodación del gasto, principalmente en el apartado de captación de fondos. Adicionalmente, contribuye a esta desviación el proceso de reestructuración de personal llevado a cabo por la Fundación a mediados de año.

Los recursos destinados a proyectos de Asia y África presentan una ejecución alineada con el presupuesto dotado para este ejercicio. Si bien, en los proyectos de América Latina se han aplicado menos recursos respecto a lo previsto en presupuesto.

25.2 Aplicación de elementos a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos se puede ver en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines*					Pendiente de destinar a fines en cada ejercicio	
					Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012		
2008	-1.335	0	47.731	46.396	46.396	100%	47.960	29.002	17.394					0
2009	377	0	44.611	44.988	44.988	100%	44.572		27.178	17.810				0
2010	1.449	0	48.743	50.192	50.192	100%	48.687			30.877	19.315			0
2011	190	0	41.159	41.349	41.349	100%	41.010				21.695	19.654		0
2012	-293	0	38.186	37.893	18.341	48%	37.995					18.341		19.552
TOTAL								47.960	44.572	48.687	41.010	37.995		

(expresado en miles de €)

2. Recursos propios aplicados en el ejercicio

En el siguiente cuadro se resume los recursos aplicados en el ejercicio, tanto gastos como inversiones, estas últimas por categoría indicando si han sido financiadas a través de fondos propios o subvenciones:

	Importe			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines		37.848		37.848
2. Inversiones en el cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	110	37	0	147
2.1 Realizadas en el ejercicio	110	37	0	147
Aplicaciones informáticas	4	0	0	4
Mobiliario	2	1	0	3
Equipos para procesos de información	34	15	0	49
Elementos de transporte	58	13	0	71
Otro inmovilizado material	12	8	0	20
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				37.995

(expresado en miles de €)

En relación al importe de los activos financiado a través de subvenciones, por importe de 37 miles de € (110 miles de € en el ejercicio 2011), cabe destacar, que la Fundación no ha




recibido en el ejercicio 2012 y 2011 subvenciones específicas para la compra de bienes de inversión. Las subvenciones recibidas financian proyectos integrales de desarrollo, y sólo en algunos casos se permite emplear un porcentaje muy pequeño de los fondos aprobados en la compra de activos, y siempre con el objetivo de favorecer el desarrollo del proyecto que financian

25.3 Gastos de administración

Los gastos de los que los Patronos tienen derecho a ser resarcidos se desglosan en el siguiente cuadro, no existen gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos del patrimonio de la Fundación:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
627 Relaciones públicas	Servicios exteriores	Relaciones institucionales y gastos de representación		1
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				1

(expresado en miles de €)

El límite al importe de estos gastos es el que se detalla a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2025)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos de los resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
	5% de los Fondos propios	20% de la base del cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005				
2012		7.579	0	1	1	-7.578

(expresado en miles de €)

26. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico 2012 no se han producido hechos significativos que afecten a la situación financiera o patrimonial de la Fundación. Por otro lado, a la vista del entorno económico adverso que está afectando a la economía española en su conjunto.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 de la Fundación han sido formuladas por el Presidente el día 30 de marzo de 2013.

Dichas cuentas están compuestas por los siguientes documentos:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2012 compuesto por las páginas uno y dos.
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 compuesto por las páginas tres y cuatro.
- Memoria económica del ejercicio, incluyendo la liquidación del plan de actuación, compuesto por páginas cuatro hasta la cincuenta y seis.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2012 se identifican por ir extendidas en 56 hojas con el logo de la Fundación en su parte superior y todas ellas firmadas por el Presidente en señal de identificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 se encuentran a la espera de aprobación por el Patronato de la Fundación tal y como establece la legislación vigente.

Firmado:



D. Jaime Montalvo Correa
(Presidente)



D.ª Asunción Bellver Suárez
(Secretaria)

